

# El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°44.912

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL  
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
CONYGN, INVERSIONES AGROURBANAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONYGN, INVERSIONES AGROURBANAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de enero de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-IJ-0001633** el 27 de marzo de 2008.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Primero relacionado con el Objeto Social: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, permuta y/o consignación por cuenta propia o a través de terceros de: Productos naturales, curativas y aromáticas...

Guayaquil, 27 de marzo de 2008

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL